

Santo Domingo a 23 de Junio del 2015.

Señor.

Luis Alfonso Chávez Ortega

Presente.-

De mis consideraciones:

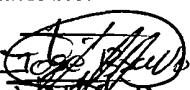
Cúmpleme el agrado de comunicarle que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de Carga Liviana GUERRERO GORDILLO S.A. celebrada el 29 de Mayo del dos mil quince, resolvió por unanimidad designarle para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Carga Liviana GUERRERO GORDILLO S.A., funciones que las desempeñará por periodo estatutario, de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, domicilio principal de la Compañía.

La compañía fue creada mediante escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Santo Domingo del Doctor José Estuardo Novillo Peralta de fecha 27 de Febrero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 20 de Mayo del 2015, con el número 113, Repertorio 2057.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

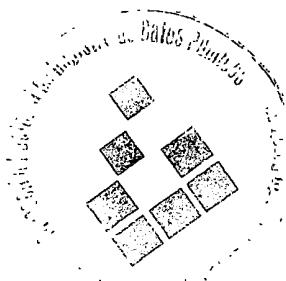
Atentamente.


Sr. José Alvaro Bravo Yela
C.C. 1716441231
PRESIDENTE.

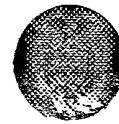


Sr. Luis Alfonso Chávez Ortega, acepto el cargo para el cual fuera designado como Gerente General de la compañía de Carga Liviana GUERRERO GORDILLO S.A., Santo Domingo, 23 de Junio del 2015.


Sr. Luis Alfonso Chávez Ortega
C.C. 1709356859
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 4053

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	362
REGISTRO:	LÍBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA LIVIANA GUERRERO GORDILLO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAVEZ ORTEGA LUIS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1709356859
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APlica

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA